

I. Identificación del artículo.

1. **Autora:** Javiera Errázuriz Tagle (Universidad Andrés Bello).
2. **Tema:** Mujeres y profesiones universitarias.
3. **Artículo:** “Las juezas/madres. Una historia de la feminización de la justicia de menores en Chile, 1928-1968”, *Intus - Legere Historia*, vol. 13, N° 1, 2019, pp. 161-183.
Disponible en: <http://intushistoria.uai.cl/index.php/intushistoria/article/view/284/246>
4. **Curso:** Segundo año de Educación Media

Unidad 1: “Crisis, totalitarismo y guerra: desafíos para Chile y el mundo a inicios del s. XX”.

Objetivo de aprendizaje:

OA 07: Evaluar cómo la participación de nuevos actores sociales y la expansión de la cultura de masas, a mediados de siglo XX, contribuyeron a la democratización de la sociedad chilena, considerando la incorporación de las mujeres a la ciudadanía política, el empoderamiento de la clase media y de la clase obrera, y el creciente acceso a la radio, el cine, el deporte, entre otros.

II. Indicaciones para el docente:

Para realizar la actividad los docentes ahondarán en la introducción que se presenta en la sección para los estudiantes. Se recomienda profundizar especialmente en la forma en la que se fueron construyendo las exclusiones de las mujeres en espacios específicos, en particular la manera en que se justificaron. También, conviene explicar cómo las mujeres fueron disputando estas construcciones a través de la inserción en áreas que eran asociadas a lo masculino.

Las actividades presentadas se basan en la lectura de fuentes para reflexionar en grupo sobre distintas interrogantes. Para ello, se utilizan fuentes demográficas, como los censos de población, realizados en distintos momentos del siglo XX chileno, y la revista *Eva*, publicada en Chile entre 1942 y 1974. En el caso de los censos, es importante que los docentes expliquen a los estudiantes la necesidad de poner en relación las cifras que analizan, incentivándolos además a vincularlas con el contexto en el que se realizaron los censos respectivos. Para el análisis de la revista, es conveniente que los docentes recuerden a los estudiantes la importancia de considerar no solo el texto, sino también qué nos dicen las imágenes (¿Cómo están vestidas las mujeres?, ¿Cómo se les representa?, ¿Qué títulos tienen las imágenes?, entre otras interrogantes).

La segunda actividad finaliza con la pregunta problematizadora que dio origen a la investigación que presenta la autora, incentivando la reflexión sobre el significado de la participación de las mujeres en las carreras universitarias y los vínculos entre ese proceso y la actualidad.

III- Actividades para los estudiantes

1. Introducción:

Esta investigación surge de la pregunta por las profesiones femeninas en el s. XX, y en particular, por la inserción laboral de aquellas mujeres que estudian y ejercen profesiones consideradas como masculinas. En la década de 1950 y 1960 todavía se pensaba que había algunas profesiones adecuadas para las mujeres y otras no, en razón de una supuesta “naturaleza femenina”. Así, las mujeres podían ejercer ciertas profesiones, como profesoras, enfermeras o visitadoras sociales, porque en estas podían desplegar sus “habilidades naturales” para el cuidado del otro, ya fueran los niños, los enfermos o los pobres. Pero, ¿qué ocurría con aquellas mujeres que estudiaban y querían ejercer profesiones consideradas como masculinas? A ellas se les presentaban muchas barreras para lograr su objetivo. La profesión de abogado representa justamente uno de estos casos, porque tradicionalmente se asociaba con características consideradas como masculinas, entre las que se cuentan la racionalidad, el poder político, la caballerosidad. En este sentido, las abogadas tuvieron que vencer muchas barreras para llegar a ejercer su profesión, en un medio que las miraba en menos y que consideraba que debían estar en el ámbito doméstico.

Es por ello que el presente artículo se pregunta por la inserción de las abogadas en el mundo laboral, específicamente al Poder Judicial (PJ), y por las consecuencias de dicha incorporación. Nuestra investigación abarcó el período 1928–1968. Esta cronología se justifica, porque en 1928 se creó el Primer tribunal de menores de Santiago, y en 1968 se realizó una reforma al sistema de protección de menores con la creación del Consejo Nacional de Menores. En nuestro estudio pudimos verificar que las abogadas que ingresaron al PJ en este período lo hicieron mayoritariamente en puestos subalternos (como secretarías de juzgado, por ejemplo), y que, cuando llegaron al cargo de jueza, lo hicieron en juzgados de menor cuantía y en pequeñas ciudades de provincia. Por ejemplo, Corina Mera, la primera jueza chilena, es nombrada en 1946 para el Juzgado de menor cuantía de la ciudad de Valdivia.

En paralelo, comprobamos que la Justicia de menores operó como un espacio particularmente apto para la inserción de abogadas, porque se lo consideraba acorde con esta supuesta naturaleza femenina. En el fondo, si las mujeres ya cuidaban a los niños, niñas y adolescentes en el espacio doméstico, también podían hacerlo en este ámbito específico de la Justicia. Entre 1928 (año de su creación) y 1968 (año en que termina nuestra investigación), la Justicia de menores vivió una progresiva feminización: si en 1928 había un solo tribunal de menores en el país, dirigido por un juez, en 1968 existían nueve, todos encabezados por juezas y secundados por secretarías de juzgado. De este modo, al interior de la profesión legal, se produce una división, entre aquellos ámbitos de la justicia más adecuados para los hombres (lo civil o lo penal, por ejemplo) y aquellos más adecuados para la mujer (los menores).

Esta feminización provoca una desvalorización de la Justicia de menores, porque se la asocia con características consideradas como femeninas: ternura, afectos, cuidado de otros, en contraposición a la racionalidad, que se vincula con lo masculino. Así, nuestra investigación muestra cómo la dicotomía razón/emoción asociada a lo masculino/femenino, y, por tanto, a lo superior/inferior, se ejemplifica en este caso de estudio. En suma, la Justicia de menores permitiría a las mujeres desplegar habilidades

asociadas a su “naturaleza femenina”, más que a aquellos saberes adquiridos con largos años de estudio, como si fuera un tipo de justicia en cual prima lo afectivo más que lo racional.

2. Experiencia de investigación:

Para poder responder a nuestra pregunta de investigación, utilizamos los escalafones del Poder Judicial (PJ): un listado que se publicaba anualmente, con los nombres de los funcionarios, por categoría (jueces, secretarios de juzgado, ente otros). Estos escalafones nos proporcionaron información valiosísima para acceder a la trayectoria laboral de las abogadas que se incorporaron al PJ, porque registraban el año de ingreso y los ascensos, con lo cual pudimos conocer las carreras de estas abogadas dentro del PJ (algo que habría sido imposible si hubiésemos decidido analizar a las abogadas en los estudios privados, porque no hay acceso a esas fuentes). A través de los escalafones, también pudimos determinar que, en el período 1928-1968 la Justicia de menores se fue llenando de mujeres, tanto juezas como secretarias de juzgado. Con el análisis de diversas fuentes que hablan de la Justicia de menores (libros de divulgación, artículos en revistas de la época), pudimos concluir que este ámbito de la justicia se asoció con características consideradas como típicamente femeninas (afectos, emociones, ternura), con lo cual, junto con la feminización, se produjo su desvalorización. Esto porque en la época, “lo femenino” se consideraba de menor valor que lo masculino.

3. Pregunta problematizadora:

En las primeras décadas del siglo XX en Chile, las mujeres comenzaron a incorporarse al trabajo profesional pero estudiando y ejerciendo sólo determinadas actividades, aquellas que según la división sexual del trabajo eran consideradas “femeninas”, como por ejemplo, enfermería, pedagogía o visitadora social. En este escenario ¿Cómo pudo haber contribuido la incorporación de la mujer en el mundo profesional a la democratización de la sociedad chilena de mediados del siglo XX? ¿Qué elementos de continuidad y cambio con respecto a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo podemos identificar entre mediados del siglo XX y la actualidad?

4. Actividades:

El objetivo de las actividades es debatir y reflexionar sobre la incorporación de las mujeres al mundo profesional, que a mediados del siglo XX todavía estaba determinado por la división sexual del trabajo. El artículo habla en particular del caso de las abogadas y juezas de menores, pero el ejercicio se puede hacer considerando otros oficios y profesiones.

Actividad N° 1:

Análisis de censos de 1907, 1920, 1940 y 1952 para determinar tendencias respecto de la incorporación de la mujer a determinadas profesiones u oficios. (No se recomienda utilizar el censo de 1932 porque no tiene el detalle de las profesiones sino que están agrupadas por área productiva). Dichos censos están disponibles en el apartado Fuentes para la actividad N° 1.

a)- En grupos de 3 o 4, escoger una actividad o profesión (en que existan mujeres, para observar la tendencia) y elaborar una tabla resumen de las principales profesiones en las que se desempeñaban las mujeres según cada uno de los censos.

b)- A partir de los datos obtenidos, reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿En qué profesiones de las observadas en el censo que eligieron habían más mujeres y en cuáles menos?
- ¿Por qué crees que las mujeres se desempeñaban principalmente en esas profesiones?
- ¿Cómo pudo haber beneficiado a la sociedad la incorporación de las mujeres al mundo laboral?
- ¿Qué similitudes y diferencias identificas con respecto a las mujeres y el mundo laboral durante el período estudiado y la actualidad?

Fuentes para la actividad N° 1:

- Censos disponibles en: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-y-vivienda>. Ir a Publicaciones y Anuarios (menú de la izquierda) y luego a censos anteriores, a la derecha se despliega un menú con todos los censos históricos del INE.
- Censo de 1907: https://www.ine.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/antiguos/censo-de-poblacion-y-vivienda-1907.pdf?sfvrsn=530e8c29_2. Resumen profesiones por sexo y nacionalidad, página 1290.
- Censo de 1920: https://www.ine.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/antiguos/censo-de-poblacion-y-vivienda-1920.pdf?sfvrsn=659f42bd_2. Profesión de los habitantes según ocupación y sexo, desde la página 411 (no hay resumen general, está solo por provincias).
- Censo de 1940: https://www.ine.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/antiguos/censo-de-poblacion-y-vivienda-1940.pdf?sfvrsn=473c00b7_2. Habitantes según ocupación y sexo, páginas 200-201.
- Censo de 1952: https://www.ine.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/antiguos/censo-de-poblacion-y-vivienda-1952.pdf?sfvrsn=8622801f_2. Población activa según ocupación laboral y sexo, página 269.

Actividad 2:

Análisis de revista *Eva*, específicamente de la sección “Nuevas profesiones para la mujer”.

En grupos de 3 o 4, escoger y leer uno de los ejemplares de revista *Eva* disponibles en los link que se incluyen en el apartado Fuentes para la actividad N° 2.

Durante la lectura, consideren tanto el texto escrito, como las imágenes y sus identificaciones. Luego, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué la carrera que eligieron es importante para la mujer según la revista?
- ¿Qué características femeninas se destacan en la carrera escogida?

Fuentes para la actividad N° 2:

- Servicio social: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75820>
- Enfermería: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75819>
- Laboratorista: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75825>
- Alimentación y educación para el hogar:
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75829>
- Profesora: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75832>
- Educadora de párvulos: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75833>
- Para una visión general sobre la mujer en la universidad:
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:75828>

Una vez terminada esta parte del ejercicio, analizar en conjunto las diferentes carreras escogidas y responder: ¿Por qué se consideraba que eran adecuadas para las mujeres? ¿Qué características específicas de las mujeres se creía las hacían aptas para estas profesiones?

Finalmente, retomar la pregunta problematizadora, intentando responderlas en base a las fuentes revisadas y lo aprendido en clases: ¿Cómo pudo haber contribuido la incorporación de la mujer en el mundo profesional a la democratización de la sociedad chilena de mediados del siglo XX? ¿Qué elementos de continuidad y de cambio con respecto a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo podemos identificar entre mediados del siglo XX y la actualidad?

Bibliografía

Godoy, Lorena, *et al*, "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000", *Revista Universum*, N° 24, vol. 2, 2009, pp. 74-93.

Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762009000200005

Godoy, Lorena; Hutchison, Elizabeth Roseblatt, Karin y Zárate, Soledad (eds), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago, Sur/CEDEM, 1995.

Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75851.html>

Gómez Molla, Rosario, "Universitarias argentinas: desafíos para contarlas", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 18, N° 1, junio 2018.

Disponible en: <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe064>

Hutchinson, Elizabeth, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago, LOM Ediciones, 2006.

Hutchinson, Elizabeth, "La historia detrás de las cifras. La evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino: 1895-1930", *Historia*, N° 33, 2000. Disponible en:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942000003300009&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Illanes, María Angélica, *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales Chile, 1887-1940*, Santiago, LOM Ediciones, 2006. Introducción disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-57799.html>

Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena. El aporte al progreso de Chile. 1900-1960*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1962. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-126686.html>

Queirolo, Graciela, "Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)", *Historia Crítica*, N° 57, julio-septiembre 2015, pp. 117-137.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/811/81141146008.pdf>

Scott, Joan, "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Duby y Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres*, tomo IV, Madrid, Taurus, 2003.

Zárate, Soledad y Godoy, Lorena, "Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile", *Cuadernos de Investigación*, N° 2, 2005.

Disponible en: <https://www.cem.cl/pdf/cuaderno2.pdf>

Zárate, Soledad y González, Maricela, "Planificación familiar en la Guerra Fría chilena: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973", *Historia Crítica*, N° 55, 2015, pp. 207-230. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4968715>